ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ASESOR DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"Implementación de acciones para la Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media"**, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión somos todos

Línea estratégica:	2: Educación, cultura, deporte y recreación
Código sector:	22- Educación
Código programa:	2201- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
Código producto:	2201017 – Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.
Válido para:	DOTACION DE MOVILIARIOS PARA RESTAURANTES ESCOLARES
Valor:	$ 37.693.690,68
BPIN:	**202500000021092**

Se firma para constancia el día 14 de octubre de 2026.

Atentamente,

JUAN DIEGO MUNERA SIERRA

Asesor Planeación